

Hoy, durante la reunión del Comité de Seguimiento del COVID-19

## **Pastor exige a Sánchez que escuche a Casado y se apruebe un plan B jurídico: “Ocho semanas es tiempo suficiente”**

- “No tendríamos que haber llegado al extremo de decretar un nuevo estado de alarma si el Ejecutivo hubiera actuado con constancia y anticipación”, señala Pastor, quien reclama a Sánchez la tramitación urgente de la proposición de ley orgánica presentada por el PP. “España debe acudir a una ley de salud pública como tienen otros países de la UE”, añade
- La vicesecretaria de Política Social del PP reclama al presidente del Gobierno “humildad”, que reconozca sus errores y busque el consenso en las condiciones del estado de alarma. “Un Gobierno no puede avasallar, sino que ha de ser sometido al Parlamento, que es el que representa a los españoles”, asevera
- Asegura que el Gobierno ha vuelto a fracasar en la gestión de la pandemia y “nos ha abocado a la excepcionalidad al decretar un nuevo estado de alarma”
- Reivindica la propuesta de Casado por “sensata y proporcionada” y advierte de que “la pelota está ahora en el tejado de Sánchez”
- Reprocha al Ejecutivo que no haya puesto en marcha las medidas adoptadas en la Comisión para la Reconstrucción, como la creación de una Agencia de Salud Pública o que se apliquen criterios científicos y técnicos
- Reclama reforzar los controles en los aeropuertos, incrementar el número de test, reforzar la atención primaria y resolver el concurso de material sanitario
- “Ante una pandemia, tiene que haber un referente científico creíble, que cuando nos hable a los españoles sepamos que podemos confiar en él. La política es cuestión de confianza”, subraya